

PUNTOS BRILLANTES EN EL MEDITERRÁNEO

Un conjunto de proyectos financiados por la Unión Europea y ejecutados por el Plan de Acción para el Mediterráneo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente refuerza la aplicación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos



Descargo de responsabilidad

Las denominaciones empleadas y la presentación de material en esta publicación no implica la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica de cualquier país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Agradecimientos

Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



**Financiado por
la Unión Europea**

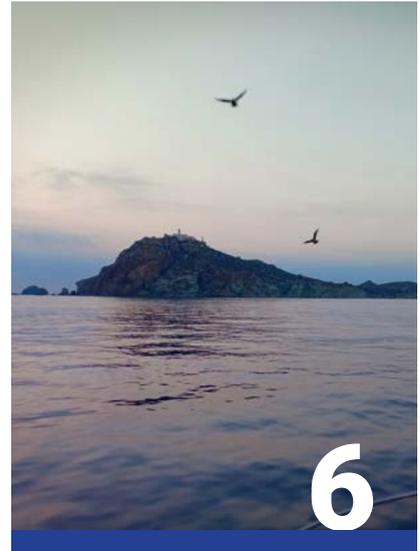
Contenido



Un impulso para lograr el buen estado medioambiental del Mediterráneo



EcAp MED III



IMAP-MPA



Marine Litter MED II



Opiniones desde el terreno



Unas palabras de la Coordinadora del Plan de Acción para el Mediterráneo



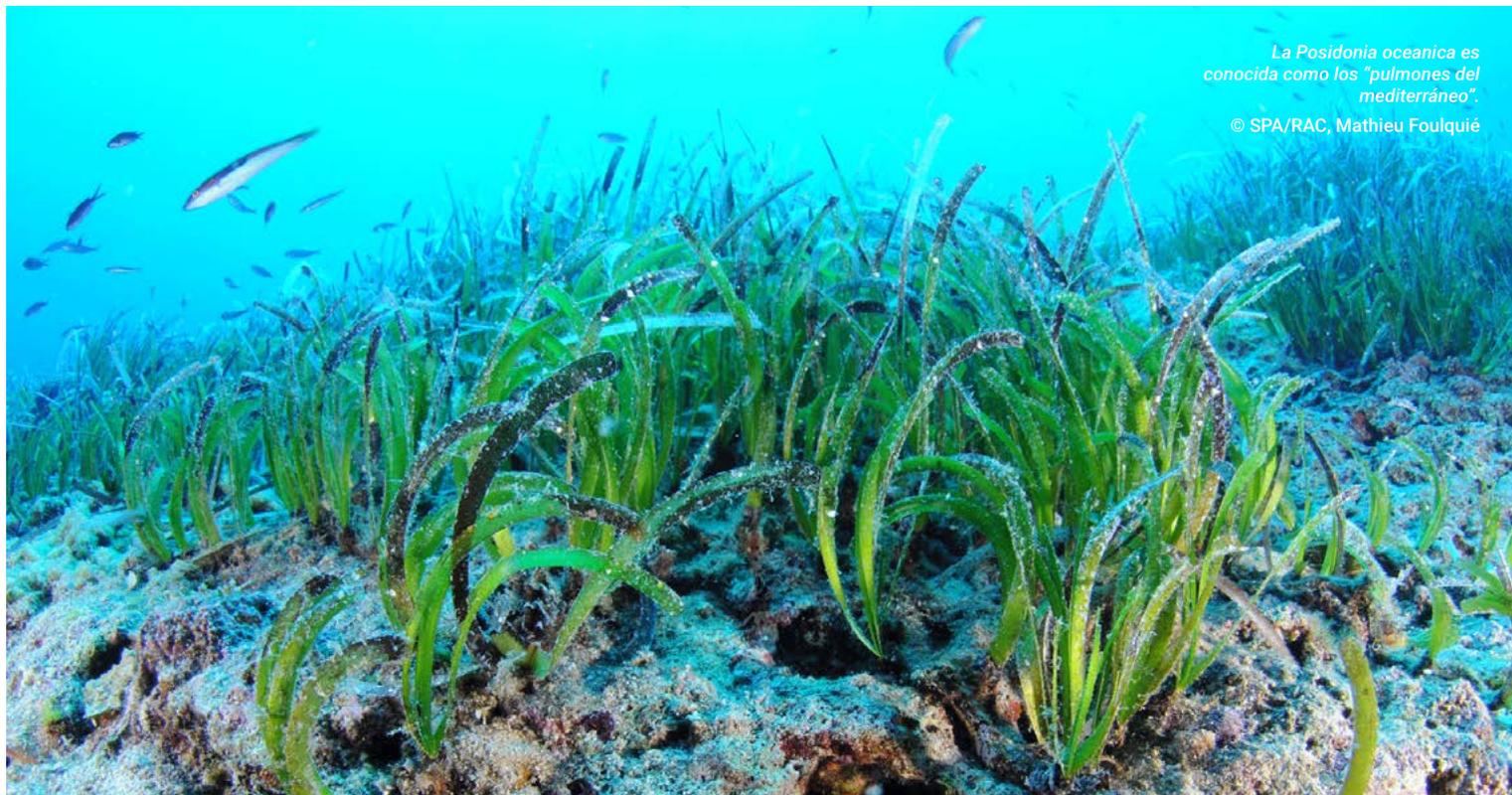
Un impulso para lograr el buen estado medioambiental del Mediterráneo

En 2008, bajo los auspicios del Plan de Acción para el Mediterráneo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PAM/PNUMA), las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona y sus Protocolos –21 países costeros y la Unión Europea (UE)– acordaron ([Decisión IG.17/6, de la 15ª Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes del Convenio, COP15](#)) aplicar progresivamente el enfoque ecosistémico a la gestión de las actividades humanas que puedan afectar al entorno marino y costero del Mediterráneo para promover el desarrollo sostenible.

La aplicación del enfoque ecosistémico afianza la labor que llevan a cabo las Partes Contratantes con una visión compartida: “un Mediterráneo saludable con ecosistemas marinos y costeros que sean productivos y biológicamente diversos en beneficio de las generaciones presente y futuras”.

De acuerdo con esta visión, el objetivo de la aplicación de la hoja de ruta del enfoque ecosistémico es alcanzar y, en ciertos casos, mantener la calificación de buen estado ambiental del mar y las costas del Mediterráneo.

El buen estado ambiental, bien definido según los términos negociados y aprobados por las Partes Contratantes en su 17ª Reunión Ordinaria ([Decisión IG.20/4, COP17](#)), se basa en 11 [Objetivos Ecológicos](#) (OE) que permiten evaluar elementos fundamentales del medio ambiente marino y costero del Mediterráneo. Para facilitar la aplicación y la presentación de informes, estos objetivos y sus indicadores comunes (IC) se describen agrupados en dos grandes conjuntos: objetivos operacionales y metas.



En 2016, en su 19ª Reunión Ordinaria, las Partes Contratantes aprobaron (Decisión IG.22/7, COP19) el Programa de Evaluación y Vigilancia Integrado del Mar Mediterráneo y sus Costas y los Criterios de Evaluación Relacionados (IMAP). Este Programa, concebido y ejecutado por el PAM/PNUMA, ha introducido una mayor armonización y rigor en la recogida de datos ambientales de vital importancia, transformando la manera en la que se realiza el seguimiento del medio ambiente en la región.

La adopción del IMAP fue un logro sin precedentes que proporciona a los países mediterráneos un conjunto de herramientas para seguir de cerca el estado del medio ambiente y evaluar los avances logrados para alcanzar el buen estado ambiental en el marco del Convenio de Barcelona.

A partir del flujo de datos armonizados generados por el IMAP, el PAM/PNUMA publicó en 2017 la

primera edición del Informe sobre el Estado de la Calidad del Mediterráneo (MED QSR 2017), estudio emblemático aprobado por las Partes Contratantes en su 20ª Reunión Ordinaria (Decisión IG.23/6, COP20). En la 21ª Reunión Ordinaria se convino en preparar una versión mejorada del informe, el MED QSR para 2023, año en que está prevista su publicación (Decisión IG.24/4, COP21).

En el contexto de la aplicación del enfoque ecosistémico, la obtención de datos de calidad sobre el estado del medio marino y costero sigue proporcionando ventajas a las Partes Contratantes y al conjunto de la región. Todos los países mediterráneos han implantado programas nacionales de vigilancia y evaluación integrados del mar y las costas para una infraestructura centralizada de recogida y gestión de datos, que está vinculada al sistema de información del IMAP –plataforma central de datos administrada por el PAM/PNUMA–,

han perfeccionado las especificaciones técnicas de los indicadores del IMAP y están formulando métodos comunes de evaluación integrada del entorno marino y costero.

Un conjunto de tres proyectos financiados por la Unión Europea y ejecutados por el PAM/PNUMA, a saber, EcAp MED III, IMAP-Áreas Marinas Protegidas y MED II sobre la basura marina, prestan apoyo a los equipos nacionales en la ejecución del IMAP. Las actividades de los proyectos están coordinadas por la Secretaría del Plan de Acción e implementadas con la participación de varios centros de actividad regional del Plan de Acción para el Mediterráneo. Además de la creación de capacidades, las actividades propuestas incluyen la puesta en común de experiencias y buenas prácticas entre las comunidades que componen de los tres proyectos..



EcAp MED III

“Apoyo a la ejecución eficiente de la Evaluación y Vigilancia Integradas -basadas en el Enfoque Ecosistémico- del mar y las costas del Mar Mediterráneo y a la elaboración del informe sobre el estado de la calidad de 2023 (MED QSR) en sinergia con la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la UE (DMEM)”

FICHA TÉCNICA



PROYECTO FINANCIADO POR

La Unión Europea



PERÍODO DE EJECUCIÓN

De septiembre de 2020 a agosto de 2023



PRESUPUESTO

\$2.494.790 dólares EE.UU de los que \$2.200.000 son aportación de la UE, y \$294.790 cofinanciación del Fondo Fiduciario del Mediterráneo (MTF).



PAÍSES BENEFICIARIOS

Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos y Túnez.



EJECUTADO POR

Los componentes del Plan de Acción para el Mediterráneo (INFO/RAC, MED POL PAP/RAC, SPA/RAC y Plan Azul), bajo la coordinación de la Unidad de Coordinación del PAM/ PNUMA.

EcAp MED III enlaza con los logros obtenidos en las dos fases previas del proyecto EcAp MED (2012-2015, 2015-2019). Esta tercera fase se centra en el apoyo local para ejecutar el IMAP y la elaboración del informe MED QSR 2023. Este apoyo se presta de diversas formas, en particular, la creación de capacidad a nivel nacional. Las actividades enmarcadas en el proyecto EcAp MED III se realizan en sinergia con la aplicación de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la UE (DMEM).



Los datos recogidos sobre el terreno son críticos para la vigilancia ambiental.
© SPA/RAC



Los datos recogidos sobre el terreno son críticos para la vigilancia ambiental.
© SPA/RAC

ACTIVIDADES DE ECAP MED III

- > Impulsar la aplicación del IMAP en el Mediterráneo;
- > Contribuir a la puesta a punto y la armonización de las labores de vigilancia y evaluación del entorno marino y costero a nivel regional y subregional;
- > Ampliar el vigente [sistema de información del IMAP](#) para englobar todos los indicadores comunes del programa y nutrir la base de datos sobre la que se sustentará la preparación del informe MED QSR 2023;
- > Reforzar la interfase ciencia-políticas públicas a nivel nacional y regional.

LA EJECUCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO PROPORCIONARÁ DOS GRANDES RESULTADOS:

- > Avanzar y alcanzar un consenso de los procesos de vigilancia y evaluación ambiental a nivel nacional, subregional y regional.
- > Operatividad de los programas IMAP nacionales, generando y aportando datos de calidad asegurada para el informe MED QSR 2023 y otros productos de conocimiento y herramientas de apoyo a la toma de decisiones de PAM/PNUMA y contribuyen a la formulación de políticas basadas en evidencias empíricas en la región.

La tercera fase del proyecto EcAp MED sigue aportando ventajas a un abanico muy amplio de participantes, incluyendo los encargados de formular políticas públicas, las instituciones responsables de la aplicación de los IMAP nacionales, la comunidad científica, los expertos en datos y, mediante el impulso a la aplicación del enfoque ecosistémico, todos los habitantes del Mediterráneo.

IMAP-MPA

*"Hacia el Buen Estado Ambiental del Mar y el Litoral Mediterráneos
mediante una red de vigilancia de Áreas Marinas Protegidas
ecológicamente representativa y con gestión y vigilancia eficientes*

FICHA TÉCNICA



PROYECTO FINANCIADO POR
La Unión Europea



IPERÍODO DE EJECUCIÓN
De agosto de 2019 a febrero de 2023



PRESUPUESTO
4.000.000 de euros



PAÍSES BENEFICIARIOS
Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia,
Marruecos y Túnez.



IEJECUTADO POR
Los [componentes del Plan de Acción para el Mediterráneo](#) (SPA/RAC, MED POL), en colaboración con PAP/RAC e INFO/RAC y bajo la coordinación de la Unidad de Coordinación del PAM/PNUMA.

El proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas aspira a alcanzar el Buen Estado Ambiental (BEA) en el Mediterráneo mediante una labor rigurosa de vigilancia y evaluación, en las zonas sometidas a gran presión y las áreas marinas protegidas, y de forma comparativa e integrada.

Además de poner en marcha mecanismos que garanticen una evaluación fiable y consensuada a nivel regional de las áreas marinas protegidas, el proyecto pretende contribuir al establecimiento de una red con conectividad ecológica, supervisada y gestionada eficientemente en el Mediterráneo.

Otro objetivo es fomentar la capacidad de los países beneficiarios para ejecutar el IMAP y aportar datos contrastados sobre los indicadores comunes de este programa. Para ello, se unificarán los procedimientos de vigilancia y evaluación a todos los niveles, incluido el subregional.

En el marco del proyecto, los indicadores comunes del IMAP relativos a la biodiversidad y las especies no autóctonas, la contaminación y la basura marina, y la hidrografía se obtendrán en las áreas marinas protegidas y zonas periféricas.



Vigilancia de las praderas de *Posidonia oceanica* frente a las costas de las islas Kuriat (Túnez).
© SPA/RAC



Sitio de anidación de tortugas marinas en las islas Kuriat (Túnez).
© SPA/RAC



ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMAP-ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

- > Ayudar a las Partes Contratantes de la costa sur del Mediterráneo a ejecutar el [IMAP](#), programa aprobado en 2016, y parte de la aplicación de la hoja de ruta del enfoque ecosistémico;
- > Contribuir a mejorar la gestión de las áreas marinas protegidas aplicando coordinadamente [la hoja de ruta del PAM](#) para la creación de una red amplia y coherente de áreas marinas protegidas bien gestionadas para alcanzar la Meta 11 de Aichi (aprobada en el marco de la Convención sobre la Diversidad Biológica). El proyecto también llevará a cabo importantes estudios ecológicos y socioeconómicos en tres áreas marinas protegidas: la Isla de Rachgoun (Argelia), la Costa de Tiro (Líbano) y el Golfo de Sirte (Libia).

META DE AICHI 11

En 2020, al menos el 17 % de las zonas terrestres y las aguas continentales, y el 10 % de las zonas marinas y costeras, especialmente las de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, serán, conservadas mediante la gestión eficaz y equitativa, ecológicamente representativas y conectadas por sistemas de áreas protegidas administradas, y otras medidas de conservación eficaces integradas en los paisajes terrestres y marinos.

LA EJECUCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO PROPORCIONARÁ DOS GRANDES RESULTADOS:

- > Capacidad nacional para aplicar el IMAP y aportar datos fiables sobre los indicadores comunes del programa.
- > Mejorar la implementación de las políticas relativas a las Areas Marinas Protegidas de la zona sur del Mediterráneo.
- > Instaurar mecanismos eficaces de gestión in situ que garanticen la sostenibilidad de las Areas Marinas Protegidas.

El impulso a los sistemas integrados de vigilancia y recopilación de datos en un contexto de conservación supone una innovación en el Mediterráneo. De esta manera, el proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas servirá de ensayo para su extrapolación a una mayor escala más beneficiosa.. Apoyando al logro de la Meta 11 de Aichi y la aplicación del Enfoque Ecosistémico, el proyecto demuestra la capacidad del PAM/PNUMA para integrar objetivos derivados de los marcos mundiales de desarrollo y medio ambiente en la labor que lleva a cabo a nivel regional en el desempeño del Convenio de Barcelona.

Marine Litter MED II

Catalizando acciones nacionales para frenar la marea de basura marina en el Mediterráneo

FICHA TÉCNICA



PROYECTO FINANCIADO POR

La Unión Europea



PERÍODO DE APLICACIÓN

De septiembre de 2020 a agosto de 2023



PRESUPUESTO

\$1.140.000 dólares EE.UU. y cofinanciado con \$149.922 por el Fondo Fiduciario del Mediterráneo (MTS).



PAÍSES BENEFICIARIOS

Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos y Túnez.



IEJECUTADO POR

los componentes del Plan de Acción para el Mediterráneo (INFO/RAC, MED POL, RAC/SPA y REMPEC), bajo la coordinación de la Unidad de Coordinación del PAM/PNUMA.MAP Coordinating Unit.

La segunda fase del proyecto MED tiene como principal objetivo reforzar la aplicación del [Plan Regional de Gestión de la Basura Marina en el Mediterráneo](#) que aprobaron las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona. El proyecto amplía las actividades piloto relacionadas con la reducción y la prevención de la basura marina, especialmente en lo que respecta al alcance geográfico y sus efectos.

En términos más generales, Basuras Marinas MED II contribuirá a evaluar exhaustivamente los conocimientos disponibles, las carencias en materia de datos y las técnicas y métodos de vigilancia en relación a los aportes fluviales (basura marina transportada por ríos y cursos de agua) y de los microplásticos procedentes de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO BASURA MARINA MED II:

- > Ampliar y extender la aplicación de los proyectos piloto relacionados con las medidas clave de reducción y prevención previstas en el Plan Regional y alcanzar las metas de reducción que aprobaron y refrendaron las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona en sus Reuniones Ordinarias 18ª y 21ª, respectivamente.
- > Apoyar a los países beneficiarios a adquirir más capacidades para aplicar el indicador común 24 del objetivo ecológico 10 del IMAP (“Tendencias en la cantidad de basura ingerida o debido a enredos por organismos marinos, principalmente mamíferos, aves marinas y tortugas marinas”).
- > Seguimiento y evaluación de los aportes de basura marina fluvial y de los usos y las fuentes de microplásticos en el tratamiento de aguas residuales.
- > Estrechar la cooperación de la Secretaría del Convenio de Barcelona con otros programas y convenios europeos de mares regionales, incluyendo la Comisión para la Protección del Mar Negro contra la Contaminación y la Comisión General de Pesca del Mediterráneo.

LA EJECUCIÓN COMPLETA DEL PROYECTO PROPORCIONARÁ TRES GRANDES RESULTADOS:

- > Reforzar las medidas de reducción y prevención, priorizando la lucha contra los productos de plástico de un solo uso y aumentando la concienciación a nivel nacional y local en la región mediterránea.
- > Incrementar la capacidad nacional en materia de vigilancia y evaluación de la basura marina, y a su vez, contribuir a la elaboración del informe MED QSR 2023, publicación emblemática apoyada por el EcAp MED III.
- > Impulsar la cooperación internacional en las áreas prioritarias, identificadas en los [convenios y programas de mares regionales](#) y sus respectivos planes de acción contra la basura marina.

El proyecto Basuras Marinas MED II beneficiará la aplicación del Enfoque Ecosistémico y del IMAP con la mirada puesta en conseguir un Mar Mediterráneo libre de basuras. El proyecto se ejecuta en concordancia con la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina y la Directiva sobre los productos de plástico de un solo uso de la Unión Europea.

La basura marina, incluidos el plástico y los microplásticos, representa uno de los principales factores de presión para el entorno marino y litoral del Mediterráneo. Se calcula que cada día llegan al mar Mediterráneo nada más y nada menos que **730 toneladas de plástico**.

En el [plan regional de gestión de la basura marina del Mediterráneo](#) se prevén medidas jurídicamente vinculantes y un calendario para ponerlas en vigor. Está previsto que las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona aprueben una versión actualizada de este plan regional en su 22ª Reunión Ordinaria.



Opiniones desde el terreno

*“Egipto celebra la continuidad de la **cooperación regional** en pro de la conservación y la sostenibilidad de los ecosistemas marinos según lo previsto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Convenio de Barcelona”.*

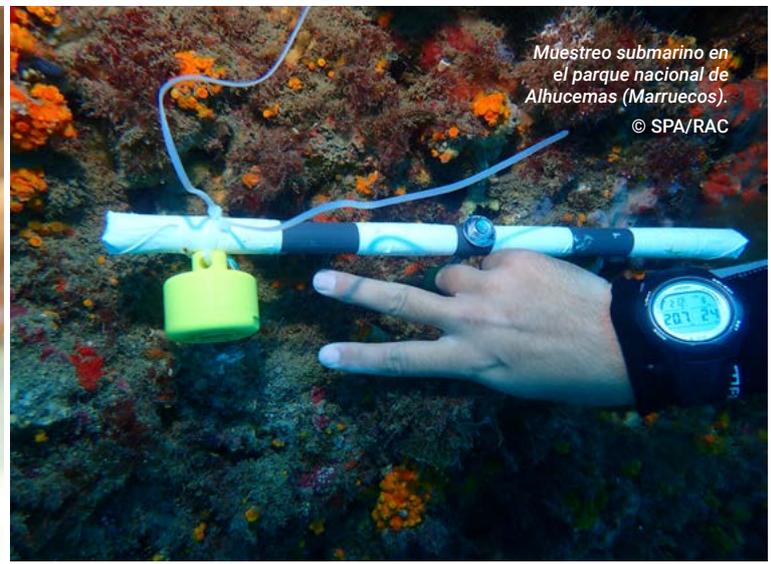
Sr. Mohamed Said Abdelwarith,
Agencia Egipcia de Asuntos Ambientales

*“El proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas financiado por la UE, contribuye a las actividades nacionales de conservación mediante la vigilancia y la evaluación del estado de sus especies endémicas y amenazadas y de los hábitats clave que las contienen. Túnez cuenta con toda una variedad de ecosistemas singulares de gran riqueza que están destinados a convertirse en áreas **marinas y costeras protegidas**”.*

Sra. Samia Boufares,
Organismo de Protección y Gestión del Litoral, Túnez



Seguimiento de tortugas marinas en Líbano (marzo de 2016)
© SPA/RAC



Muestreo submarino en el parque nacional de Alhucemas (Marruecos).
© SPA/RAC

“Los investigadores del Centro Nacional de Ciencias Marinas prepararon el IMAP para el Líbano, ejecutaron el programa de vigilancia de 2019 y publicaron los datos resultantes en el Sistema de Información del IMAP. La colaboración con el Plan de Acción para el Mediterráneo ha sido fructífera; prueba de ello son la preparación del programa nacional de vigilancia de la contaminación y la basura marina en el marco del **proyecto EcAp MED** y la generación de nuevos conjuntos de datos conforme a los requisitos establecidos en el IMAP”.

Sr. Milad Fakhri,
Centro Nacional de Ciencias Marinas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Líbano

“Libia cuenta una biodiversidad marina rica, diversa y excepcional, y con hábitats que aún permanecen inmaculados. El proyecto **IMAP-Áreas Marinas Protegidas**, financiado por la UE, contribuirá a la vigilancia y evaluación del estado de las especies amenazadas y de los importantes hábitats que las alojan a fin de que reúnan todas las condiciones necesarias para convertirse en zonas marinas y costeras protegidas”.

Sr. Ali Elkekli,
Ministro de Medio Ambiente, Libia

“Estamos entusiasmados con la oportunidad que nos brinda el proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas de perfeccionar la vigilancia en nuestra región para que todos podamos mejorar la conservación y protección de este **Mediterráneo** que tanto amamos”.

Sr. Simon Nemtzov,
Organismo de Parques y Naturaleza de Israel

“Las dos actividades experimentales del **proyecto Basuras Marinas MED**, “Adopta una playa” y “Pesca de residuos”, consiguieron que los actores territoriales, las ONG, los pescadores y los voluntarios locales participasen en campañas de limpieza, comunicación y concienciación para gestionar con eficacia la basura marina en los distintos lugares donde se realizaron esas actividades”.

Sr. Mohammed El Bouch,
Coordinador del programa MED POL en Marruecos

Unas palabras de la Coordinadora del Plan de Acción para el Mediterráneo

La colaboración entre el PAM/PNUMA y la UE, una de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, se ha ampliado de múltiples formas. Desde las [evaluaciones conjuntas realizadas con la Agencia Europea de Medio Ambiente](#) hasta la puesta en marcha de proyectos para desplegar la creación de capacidades específicas y canalizar el conocimiento experto para mejorar problemas agudizados como la basura marina.

El PAM/PNUMA y la UE han procurado hacer de la sinergia una característica integrada de los proyectos EcAp MED, Basuras Marinas MED, e IMAP-Áreas Marinas Protegidas.

El proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas se basa en los logros y resultados de dos proyectos anteriores, EcAp MED II (2015-2019) y la Red de Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo – MedMPA - (2016-2018), ambos financiados por la UE.

Si el objetivo de EcAp MED III es que los IMAP nacionales sean totalmente operativos, con el proyecto IMAP-Áreas Marinas Protegidas se pretende poner a prueba la aplicación de la vigilancia conjunta en esas áreas y en lugares sometidos a grandes presiones.

En combinación, IMAP-MPA y EcAp MED III prestan un apoyo consolidado a los equipos nacionales que permitirá crear capacidad para el seguimiento de los clústeres de IMAP sobre biodiversidad y especies no autóctonas (OE 1 y 2); contaminación y basura marina (OE 5, 9 y 10); y litoral e hidrografía (OE 7 y 8).

Por su parte, el proyecto Basuras Marinas MED II, basado en los resultados de su primera fase (2016-2019), contribuye especialmente a fomentar la capacidad nacional para aplicar las disposiciones del Plan Regional de Gestión de la Basura Marina en el Mediterráneo, instrumento clave del Convenio de Barcelona. El proyecto también estimula la cooperación entre las cuencas mediterráneas mediante la colaboración con la Comisión para la Protección del Mar Negro contra la Contaminación, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo y otros asociados regionales en el marco de los planes de acción contra la basura marina del G7 y el G20.

Todos juntos, los proyectos financiados por la UE representan un impulso coordinado para acciones en el marco de las decisiones clave adoptadas por las Partes Contratantes sobre el Enfoque Ecosistémico y el IMAP. Asimismo,

los proyectos refuerzan la capacidad de los países de trabajar los diversos ODS, en especial los relativos al Objetivo 14: "Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible", y la Meta 11 de Aichi para la Biodiversidad.

Esta asociación continua entre el PAM/PNUMA y la UE está aportando beneficios para todas las partes interesadas del Mediterráneo, incluyendo a los ciudadanos de la región mediterránea, que tienen interés en conservar y utilizar servirse de ecosistemas marinos y costeros saludables y productivos, y la base a largo plazo que sustenta el desarrollo sostenible en el Mediterráneo.



Tatjana Hema,
coordinadora del Plan de Acción para el Mediterráneo/Secretaría del Convenio de Barcelona.

© UNEP/MAP

